

El Radical

Semanario órgano del Partido
Redacción y Administración.—Luis Barcala

ORIHUELA

YA HABLÓ LERROUX

Sí, ya habló nuestro Ilustre caudillo D. Alejandro Lerroux.

Yá habló, para decir lo que debía, y conste que sin hablar, decía bastante.

Si se impuso tan largo silencio, fué debido, y así nos lo dijo en el grandioso acto celebrado el día 21 en Madrid, por servir a la República.

¿Que pudo decir algo con lo que no hubiesen quedado muy airosos, aquellos elementos que trataban de postergarlo para así poderse desenvolver con mayor amplitud de campo? motivos más que suficientes existen para haber dicho ese algo tan esperado.

No; D. Alejandro, no es así; él sabe lo que se hace perfectamente; él se debe a una organización *que es el alma toda suya, con un programa todo suyo*; y siendo la mejor y más nutrida, como lo ha demostrado el día 21, por satisfacer enconos y tonterías iba a tirar su historial de 50 años por los suelos en unos minutos.

Ya dijo bastante; *su silencio ha terminado, en la calle y en el Parlamento.*

Para combatir al Gobierno,

no; para con su minoría parlamentaria fiscalizar la labor de las Cortes.

Para subsanar si llega el caso los muchos errores que vengan a discusión.

Para ver de que el Parlamento con su intervención, no parezca como decía días pasados Pío Baroja un Congreso de Farmacéuticos, y que tome el verdadero carácter de unas Cortes Españolas.

Para cuando se discuta el Estatuto Catalán, imprimirle el compromiso de San Sebastián. Para al sacar a relucir el asunto religioso, demostrar que los radicales somos tolerantes con todas las ideas.

Para demostrar a los socialistas que no les combatiremos, aún sabiendo que fueron muchos de ellos cómplices de la Dictadura, como sabemos que han estado a punto de organizar en España una Guardia Roja, cosa que hubiera sido una vergüenza nacional.

Para hacer una labor fructífera sobre la cuestión agraria que es una de las que más interesan a todos los españoles sin distinción de matices políticos.

Para que no despierte recelos a la Industria y al Comercio todo aquello que sea beneficioso tanto para ellas como al ciudadano en general.

En fin, con ese objeto va el Sr. Lerroux a intervenir con los suyos desde los escaños parlamentarios.

No piensen los extremistas, por muy reaccionarios que sean, vaya nuestra minoría ha hacerles el juego en perjuicio de nuestros ideales que todos consideramos sagrados; como así tampoco esperen que sistemáticamente vayan los diputados radicales a entablar luchas, que sean objeto de campañas de prensa o de comentarios callejeros.

Nada de eso; D. Alejandro sabe perfectamente que la República está ya consolidada, pero lo único que hay que aplicarle es un concepto claro de sus Leyes y para eso, conviene que esperen los españoles, hasta que venga el día, después de aprobar las Leyes Complementarias y que en unas Elecciones sea el País el que diga en las urnas, quienes han de ser sus verdaderos representantes.

Ricardo García López.

CONTESTANDO A UNA NOTA

En el segundo número de «El Porvenir» inserta una nota el Comité Socialista en representación de la Agrupación local, que por no ser cosa de chicos, nos creemos obligados a contestar máxime cuando se nos ataca, y pudiese achacarse nuestro silencio en este caso, a un otorgamiento que estamos muy lejos de conceder.

Por «solidarizarse» entendemos a los sujetos que individual y colectivamente son responsables de alguna cosa.

Por «menospreciar» que según la gramática es un adjetivo entendemos equivale a estimar a alguien en menos de lo que vale.

Por «honradez»--sin acento en la última vocal--calidad de honrado; siendo del caso recordar que «honra» es aquella cualidad moral que nos induce a cumplir severamente nuestros deberes para con nosotros mismos y para con los demás añadiendo honestidad, recato y buena opinión en las mujeres.

En el artículo titulado 'Viva la República' Josefina de Madariaga dice que el pedir las mujeres oriolanas que no se marchen los Jesuitas "algunos tan guapos y sanotes"— es sin duda porque los necesitarán para la purificación de sus espíritus o para otros asuntos espirituales o materiales"

Terminando el trabajo y por lo que a los Jesuitas se refiere diciendo:

"la que quiera a uno que se lo lleve, que nadie, ni siquiera el esposo, buen cristiano, se opondría a tener en su casa a un miembro de la Compañía de Jesús que con su roce lo purifica todo, hasta el pecado capital."

La traducción de esto, la hace la firmante en su artículo "de mujer a mujeres" en el que con claridad meridiana dice que lo escribió "con el propósito de que si lo leían las que me ofendieron se dieran por aludidas", manteniendo todo lo dicho en el artículo anterior con respecto a los que dice la

calumniaron, distingo este que le faltó hacer al escribir el primer artículo.

A confesión de parte... y si la Viuda de Villalta nos dice que en pago de un agravio profirió ella otro. ¿No es una salida fuera de tono la solidaridad y la no existencia de nada que menosprecie la honradez de la mujer oriolana?

Firmemente creemos que la nota que comentamos ha sido cosa del comité y decimos esto, porque nos consta que afiliados a la agrupación hay gran número de ciudadanos que en este punto están de acuerdo con nosotros y se han considerado tan ofendidos como los que en lugar de solidarizarnos exteriorizamos nuestra protesta.

Y por hoy basta de gramática... aunque para algunos sea parda, ya que el resto de la nota no merece comentario.

LA REDACCION

Se habla mucho estos días

De que en el Congreso Radical Socialista celebrado en Murcia, no pasó desapercibida la presencia de Pepe grueso, apesar de las precauciones que tomó para no ser visto y es que donde va la sogá, tiene que ir el pozal, aunque quieran aparentar lo contrario.

De que en el arranque de los árboles, subastados por este

Ayuntamiento, han trabajado sin descanso algunos Concejales y empleados del Municipio.

Nosotros no les criticamos, porque ya que no aprovechan para otra cosa, algo útil tienen que hacer, aunque sea para su conveniencia particular tirando de la cuerda.

Nos comunican que hay un señor Concejal que alardea de tener doscientos pistoleros, para cuando

llegue el día, imponerse a salir del Ayuntamiento.

¡Si que le ha tomado gusto a la Poltrona! ¡¡¡Que miedo...!!!... que viene...!!

De que parece ser, que desde que se publica EL RADICAL se ha enmendado el célebre PA, porque ya no oímos decir nada del PA y será que el PA se debe haber olvidado.

Casa Estruch.—Plumas Stilográficas.

A BATA Tado es miedo

Plajando a Luis de Tapia

Faltan en la Cabalgata muchos que no han ido a Bata.

«El Líder» del socialismo o el enchufao aquí, que es lo mismo «El Gerente» jabalí amo del cotorro aquí, y su accesor el Rabudo conocido tartamudo, que nos dan siempre la lata esos, ¿cuándo van a Bata?

Bruto de Uriles, mochales enchufista, en los «Iguales», y su compinche El Pichón comunista de ocasión, y el de las célebres piedras bien amarrados con cuerdas, pa que no metan la pata esos, ¿cuándo van a Bata?

Martínez «El Venenoso» o el melonero miedoso, en unión de El Isidoro otro enchufista sonoro, con el célebre menino ya que van por mal camino como rebaño o reata, esos ¿cuándo van a Bata?

El Sr. Jaurés huertano, o jabalí muy..... humano, y el Pollito concejal enchufista forestal, en comparsa con el perro y su gran amigo el cherro, como gente muy barata esos, ¿cuándo van a Bata?

El célebre cervecero de tiparrajo usurero, y busca pisos y el pá porque aquí no pintan ná, con asiduos al Casino y a ventorros hoy muy finos, pa que acaben sus bravatas esos, ¿cuándo van a Bata?

¡Puesto que, a lo que parece, Casares muestra energía, y con los rojos se crece aquí tiene buena cría, que sus órdenes a cata para mandarlos a Bata, a gozar de su bahía!

Domingo Bló.

NOTA.—Yo los llevaba a Bata y en chamarreta sola.

Hablando con «Renacer»

Como de costumbre, esta semana he hablado con el espíritu de «Renacer», y me ha contado entre otras muchas cosas, lo siguiente.

Que hay quien está pensando el irse de Orihuela, el día que cambien las cosas, porque se han dado cuenta de lo mal que lo han hecho, y los enemigos que se han creado, y no les va a ser posible la vida entre nosotros, a los que no han sabido respetar desde el Poder; a los ciudadanos, como el Régimen Republicano aconseja.

También me dijo que hay entre ellos, quien sueña de noche, de una manera que dá miedo de oirlo, pues dá gritos diciendo, *que le queman su casa; que lo matan; que lo arrastran por el Ravaloché* y luego varía de aspecto, parece ser que se arrepiente; pide perdón, llora, que de seguir así, acabará de seguro por volverse loco.

El espíritu me reveló también, que entre ellos hay señores de los más salientes, que tienen un miedo tremendo, porque creen que vamos a sacar a la luz pública, actos vergonzosos de su vida privada.

Yo entonces le dije al espíritu, que les revelara a estos señores, y les hiciera ver que EL RADICAL no emplea los procedimientos, que los que escribían en «Renacer» empleaban; y por este motivo no hay peligro por muchas cosas que sepamos, salgan de nuestra Redacción, no siendo política, pues es nuestra norma no meternos en vidas privadas.

El espíritu me hizo ver, que el periódico «El Porvenir» no es cierto que sea *órgano de la juventud*, porque no varía en los procedimientos ni en el lenguaje, de lo que yo era cuando estaba en vida; no han hecho más que variar el nombre; siendo los mismos que escriben, y algunos de ellos por no dar la cara, se valen de sus hijos, para que figuren éstos autores de sus groseros escritos.

Entonces yo le dije al espíritu, que estaba enterado de todo eso y de muchas cosas más.

Que me repugnan recordarlas y le dije, que si siguen el camino emprendido y tengo que decir cuanto sé de ellos, seguramente se recogerán en sus diferentes hogares y no se les va a ver transitar por la calle, por muy dura que tengan la cara.

El espíritu se despidió de mí, prometiéndome cumplimentar mi encargo de revelar a los señores anteriormente citados, que no nos meteremos en su vida privada y me dijo que para el número próximo me hará revelaciones de gran interés.

«EL RADICAL»

!Hay quien critica!

¿Podía decirnos el Sr. Alcalde porque no se le cedieron los árboles del Camino de Bigastro, Puerta de don Francisco Canales y Plaza de la Trinidad, en total 20, al pliego que se presentó con 1.127 ptas. y se le dió en cambio el pliego de 945.?

¿Porqué no se sacan las raíces de dichos árboles, requisito indispensable en el pliego de condiciones

Hay que llevar mucho cuidado con estas cosas, porque el pueblo las critica y es en desprestigio para el Régimen Republicano, que todos debemos defender con la máxima honradez.

Francisco Gili Reymundo
MEDICO

Partos y Medicina General
Rayos X, Electricidad y lámpara de Cuarzo
Teléfonos: Clínica, 78 Domicilio, 97
Calle García Hernández, 6
Consulta todos los días de 8 a 1 y de 3 a 6

Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación

Los que subscriben, pretenden hacer uso del derecho que concede el artículo 35 de la Constitución de la República.

Pedimos justicia y respeto en la observancia de los derechos individuales, que la propia Constitución garantiza.

Formamos parte de una ciudad populosa, que padece un Ayuntamiento formado por unos hombres, que sin elecciones, falsificándose la documentación, pusieron su planta en la Casa Consistorial, para regir Orihuela, que si los repudiaba en un principio, hoy les corresponde como merecen, su tiranía, desconsideración y carencia de corrección social. Tanto el Juzgado especial nombrado, como la Audiencia de Alicante, han sostenido el procesamiento de cientos de vecinos y de Concejales, por la falsedad en las elecciones municipales, en las que la ausencia de méritos civiles, se suplicó con la presencia del delito, del engaño y la farsa electoral.

Es decir esto, Señor Ministro, que el actual Ayuntamiento de Orihuela y su Alcalde, representan en su origen y razón del cargo, la negación y el descrédito, del único título legal, que ostentó a su advenimiento la República que ese Gobierno rige: el sufragio universal, traduciendo el mandato del pueblo soberano.

Estos concejales, no representan a partidos políticos. Son modalidades diversas, de la voluntad, del egoísmo y de la pasión de quienes si vivieron plácida vida al amparo de los Señores Ruiz Valarino, Chapaprieta y hasta Primo de Rivera o Berenguer, representaron en el Municipio aquellas inspiraciones políticas, la continúan hoy, por la influencia que dícese gozan y decidida protección que tienen del Sr. Subsecretario de ese Ministerio y del Sr. Ministro de Justicia.

Aquí no hay partidos políticos,

Sr. Ministro, como no los vá habiendo en España, aquí solo hay una camarilla de amigos de amigos, que pretenden dominar por el terror, a una Ciudad, y que ningún título pueden exhibir, ni mérito ostentar, para gobernarla.

Y la falta de ascendiente sobre Orihuela pudieron suplirla, haciendo los méritos que un gobernante puede hacer, pero jamás restaurado el sistema del imperio ruso, y pretendiendo hermanar el látigo del cosaco, con la pipa del soviét.

Este Ayuntamiento no ha declarado lesivo, uno solo de los acuerdos de la Dictadura: no ha revisado un solo expediente: ha cobrado repartos ilegales: ha conculcado las leyes públicamente: ha despedido a sus empleados con modo dictatorial, sin aspecto formal siquiera: ha colocado a protegidos, sin llenar en la manera, ya que nó la formalidad legal, por lo menos la aspiración democrática de dar el sueldo del Municipio, al huérfano, al anciano útil, al padre de familia agobiado; nó, vuelve el señorito al cargo, y éste es considerado como la fruta en sazón de otra primavera, tomada sin mirar de quien es el cercado. No cobran los empleados con regularidad, los servicios están desatendidos: embarga la Diputación: apremia la Hacienda. Y en tanto que se ocupan, por los Agentes del Municipio, las bicicletas, las máquinas de coser, la gallinas y los cerdos, que se embargan por los campos, para exacción de impuestos, se sostienen inmoralidades públicas, como los juegos y rifas: se multa a quien protesta y se encarcela a quien reclama: ¡¡Y en nombre de la República!!.

Orihuela no es un villorrio, en el que por la tiranía de un Alcalde, por la sanción de un Gobernador o por la poderosa indicación de un Ministro, se domine ni se captive. Esta Ciudad no se gana por la fuerza.

Debe desaparecer ese fantasma del clericalismo: no hay porqué jugar ese equívico del jesuitismo. En Orihuela había en tiempos ya lejanos, esas preponderancias, hoy nó. En esta hermosa tierra, hay ciudadanos, que responden al privilegio de la naturaleza, con los sentimientos que puede responder la criatura al beneficio, con nobleza, con lealtad, con gratitud y con sacrificio.

Aquí no se improvisan radicales-socialistas ni socialistas. Somos más dignos quizás, y nos quedamos reservados, para ofrecer nuestra firmeza de convicción a quien nos gane. Rechazamos la imposición y no amamos la premura indiscreta de quienes se esfuerzan y atropellan por situarse en un bando que pueda ganar la partida mañana, o que hoy lleve ventaja en el juego político, que está perdiendo a España. Nosotros no merecemos ser *arreados*.

Pedimos al Gobierno de la República, que nos considere como merecemos. Que nos mire ciudadanos republicanos como somos dignos y con seriedad política. Que advierta, cómo, si se dice que era este distrito un feudo político de los Sres. Ruiz Capdepón y Ruiz Valarino, siendo estos siempre liberales, es un contrasentido mirarnos como a distritos que fueron siempre retrógrados o intransigentes. Que sea un timbre de gloria, esta honrada rebeldía, a ser manejados, vejados y humillados constantemente, por unos detentadores de cuanto significa concepto digno en la convivencia social.

No se esfuerzen los gobernantes, en caminar sin orientación. Mientras impere esta camarilla, que rige esta Ciudad, y no tengamos un Ayuntamiento, que sea expresión de lo que es Orihuela, crearemos que se nos excluye, y por dignidad, por propia estimación, permaneceremos en actitud de defensa, contra estos mando-

nes locales.

Se nos presenta como monárquicos y no es cierto: se nos multa como enemigos del régimen, y es una insidia: se nos castiga como desobedientes y nada tan lejos de la realidad. Nosotros somos dignos y nada más, y por serlo no queremos someternos a la injusticia, la prevaricación, el desenfreno, la chulería y la petulancia.

Aprovechamos esta exposición, para recurrir con tan respetuosa como estrecha acción ciudadana, contra la imposición de multas, impuestas unas por el Señor Gobernador y otras por el Señor Alcalde.

El día 29 de enero, no hubo en Orihuela manifestación alguna en el orden y sentido legal, en que se castiga por el Señor Gobernador. Hubo sí, que una comisión de Señoras, en uso de su derecho, garantizado en la propia Ley, pretendieron visitar al Sr. Alcalde, para rogarle, que se permitiera que los niños de las escuelas pudieran llevar el crucifijo individualmente. El Sr. Alcalde, ni recibió a la comisión de Señoras en el Ayuntamiento, ni en su domicilio particular, a donde acudieron tan autorizadas para ello, como constituyendo parte de esa comisión, Señoras de su propia familia y parentesco muy próximo. Fué tal la desatención del Alcalde, que estuvo ante las Señoras y se negó a oírlas, no quedando otro remedio que marchar a sus casas. Si el Alcalde hubiera procedido como Alcalde o como persona bien educada, no se habría producido, que ante ese espectáculo, las gentes sencillas se indignaran. Los que transitaban por la calle en lo más céntrico de la Ciudad, a las seis de la tarde, hora del paseo clásico en Orihuela, de «la vuelta a los puentes». Y como en medio de la calle y en lugar concurrido, no puede evitarse que participen los extraños de lo que realizan otros, sin conocer su intención o su deseo, se produjeron voces aisladas, de «Beatas cavernícola» y otras frases de mal gusto, que fueron contestadas en forma adecuada, por los espec-

tadores de distinto modo de sentir o de pensar.

Pero si se confundió entre las Señoras, alguna persona que diera vivas a la Monarquía, ello sería motivo para que se averiguase quien fuera y se la corrigiera. No hay garantía alguna, de que en un grupo de Señoras que no llegaban a doce, se entrometieran personas interesadas en ofrecer motivo, para una sanción gubernativa. ¿Por qué habían de ser las Señoras multadas, quienes profirieran gritos contra el régimen, si los hubo?

De haber escuchado el Alcalde, nada más que escuchar, oír hablar la docena de Señoras que le pretendían hablar, nada de eso habría ocurrido.

Y si de Alcalde riguroso se trata y había manifestación, que la hubiera disuelto, de grado o por fuerza. Eso se llama ineptitud. Señor Ministro. Los Alcaldes no deben esconderse, porque si no es delictivo el hecho, cometen desatención que provoca, y si lo es, faltan a su deber. De todos modos es negligencia, a la que debe ser aplicada la Ley de defensa de la República por lo menos.

Pero el Art. 2.º de la Constitución, dice que todos los españoles son iguales ante la Ley. Y esa igualdad, no la vemos en Orihuela por parte alguna.

Aquel día 29 de enero, un Concejal, que presume de extremista de izquierda infirió en el Casino de Orihuela, una ofensa gravísima a las Señoras que habían pretendido visitar al Alcalde. Las calificó de tal forma, que la propia sociedad «Casino» le impuso una sanción. ¿Podrán encontrar censurable, los hombres de esta República, que a una frase soez impropia de un hombre educado, atribuirle a las mujeres, no ya a las Señoras, al ser oída por un hijo, contestase este con una bofetada? ¿Qué dirían los hombres del Gobierno, si oyesen llamar a sus madres, esposas o hijas p...s?. Decir nada, hacer lo que exige la dignidad.

Pues aquella escena poco edificante, tuvo en Orihuela un corolario inesperado, una consecuencia

imprevista en los anales del mundo civilizado.

Al poco rato irrumpió en Orihuela, una partida de hombres de la huerta, del paraje en donde ha residido de antiguo, la honrada familia del Concejal extremista, que hoy no la honra, y armados de palos, hoces, azadas y otros instrumentos de ataque, pasearon por la Ciudad.

Y luego de provocar a las gentes, como les vino en gana, se situaron frente a la casa, del hijo que defendió a su madre y a las mujeres de Orihuela, insultadas por el Concejal, y apedrearon la casa, rompieron cristales, estropearon la fachada y lucieron su salvajismo.

Sepa el Sr. Ministro, que a esos que procedieron a ciencia y paciencia del Alcalde, a presencia de Concejales y a la vista de los Agentes de la Autoridad, nadie les interrumpió en su labor de cafres.

Sin embargo, a cuantos protestaron les impuso el Alcalde, sendas multas y muchos fueron detenidos.

Y una vez roto el fuego, por este Alcalde, y entusiasmado ante la facilidad con que se castiga el bolsillo de las gentes, es lo cierto, que cada día se produce un nuevo desafuero.

Se multa a pobres mujeres que ganan en los talleres, el sustento para los suyos. Se castiga a jornaleros que no pueden pagar dada la crisis de trabajo. Y se ha descubierto un medio para atemorizar al pueblo, sembrando la alarma entre las gentes sencillas, que enjuician mal de este régimen, por las Autoridades,

Existen casos de notoria injusticia, de enfermos, de ausentes de la localidad, de ajenos a todo hecho reprobable. No comprende este Alcalde, que así no puede llevarse al pueblo más que al odio, que concita contra quien castiga injustamente.

No tema el Gobierno que al celebrarse unas elecciones, conforme establece la Ley, se apoderen elementos clericales, o monárquicos del Ayuntamiento. En Orihuela hay elementos de todos los ma-

tices políticos; aquella mayoría de integristas o tradicionalistas de que se habló, es un mito. Aquí como en toda España, hay personas dignas, hombres decentes, que bajo una denominación republicana, irían al Ayuntamiento, con representación acreditada, hay hombres conscientes:

Sepa el Ministro, que por este camino, se siembran vientos y se recogen tempestades luego. Somos un distrito de *doce mil* votos, sin los de las mujeres, deseamos paz, somos los más. pedimos respeto, formalidad y justicia.

En Orihuela como en España, no debe repetirse el caso del 14 de Abril y del 13 de Septiembre de 1923. En aquellas fechas el pueblo español votó la República, en protesta contra los hombres de la Dictadura y toleró la Dictadura, como repulsa a las malas artes políticas de los hombre de la Monarquía. No debe exponerse a la República, a que por sus hombres, se gane su desafecto.

No hay monárquicos en Orihuela, sino el Alcalde, que fué de la U. P. miembro distinguido, y otros sus cofrades edilicios. Esperamos de V. E. que ordene la formación del oportuno expediente, para comprobar, que no somos merecedores de las multas impuestas, acordando su condonación, y proveyendo a que este Ayuntamiento sea sustituido por otro interino, con personas de todas las clases sociales, como estime más conveniente el Gobierno, mientras se convocan elecciones municipales, ordenando una Inspección.

Así habrá en esta Ciudad y sus campos: y demostrará el Gobierno de la República, que esta es para todos y nó para un grupo de audaces, más absolutistas y retrógrados, que el más acusado de reaccionario.

Hemos pasado por la ofensa de creerse necesitada la autoridad de fuerza pública extraña, de la que se ha hecho alarde, sin dar esta Ciudad el menor pretexto: nos hemos visto vejados por *partidas de la porra* a la voz de un Concejal: sufrimos multas, detenciones. Ya

es hora de que se advierta a estos audaces. que ya tienen méritos bastantes si es que ello se autoriza, o que se demuestre que se desea la justicia social, y que este régimen es de igualdad y mútuo respeto.

Y terminamos invocando estas palabras de la Partida 7.^a Título 34, reconocido monumento de Derecho «Quien a por firme la cosa que es fecha en su nombre, vale tanto como si él la huviese mandado hacer primero».

Orihuela 17 de Febrero de 1932.

José M.^a Rodríguez de Vera
y siguen las firmas.

Por 150 pesetas en tickets regala Casa Almodovar una caja de galletas "Surtido Almodovar".

MAS PAPISTAS QUE EL PAPA

Después de confesar su error la Sra. Josefina de Madariaga y pedir perdón públicamente, actitud que vemos muy natural después que esta Señora ha meditado su anterior escrito, y confiesa que lo hizo por despecho en un momento de inconsciencia, no teniendo inconveniente en rectificar su error, actitud que a nuestro juicio, la pone en condiciones de poder dar los nombres de sus familiares, los cuales estamos seguros que como nosotros habrán protestado del artículo, tantas veces comentado, y que debemos olvidar.

Nos extraña sobremanera que cuando su misma autora, en un rasgo de nobleza dá una explicación y reconoce que fué una ligereza, *unos señores* salen en defensa de aquel escrito y ponen en entre dicho el buen nombre de una agrupación.

Y es que el olmo no puede dar peras.

Qué melón es *el melonero*.

Farruco.

El «Radical», se vende semanalmente al precio de 0.10 cts. ejemplar.

La estancia de los guardias de Seguridad en esta Ciudad le ha costado al pueblo muy cerca de mil pesetas, gasto completamente tonto pues todavía no nos hemos podido explicar para que fueron traídos.

¿Vamos a ver...

En el *Recién Nacido*, viene un acuerdo de un Comité, que indudablemente no será por unanimidad todo lo expuesto.

Y lo firman *El melonero* y el *concejal que salió por votos*. (Creemos que por botas.)

Primero se solidarizan con un artículo muy comentado; luego, atacan a EL RADICAL y por último, tratan de que el primer alcalde diga lo que siente para satisfacer a ellos.

Ya están frescos estos tontos de capirote.

Señores de la agrupación, decirle al Presidente que ese tuvo que pedir auxilio en cierta ocasión precisamente a quien ataca. ¡Es todo un...

Y al Secretario, con los votos que le sobren podréis obtener el triunfo... mañana. «Mañana por la mañana, cástate Juana etc.

También en otro artículo nos invitan a que demos los nombres de nuestros afiliados y que ellos darán los suyos.

Los nuestros son tres.

Perico, Juanico y Andrés y la perra del Conserje que le decimos «mora».

Pero a pesar de los pocos que somos, cuando lleguen unas elecciones que no se tardarán, veréis lo que vamos a pesar.

Y ¿en cambio vosotros, volveréis a pisar el Ayuntamiento?

Pues, no habrá Ayuntamiento.

Garrotazo.

En la noche del pasado día 11 se reunió el Partido Radical Socialista en la Cárcel de esta Ciudad. Nos parece el sitio más apropiado que pudieran haber elegido :-: :-: :-: :-:

Orihuela en el siglo XIX

Han contraído matrimonio la agraciada Srta. doña Teresa Sánchez con nuestro amigo don Francisco Pérez, dependiente en el establecimiento del Sr. Balaguer.

El domingo último ocurrió en la calle de San Juan una sensible desgracia, con ocasión de encontrarse jugando al «tranco», afilando la punta de este con un cuchillo tuvo la mala suerte de ser herido uno de los jugadores.

Con motivo de las próximas elecciones, el viernes llegó a esta de paso para su distrito el Sr. don Trinitario Ruíz Valarino hijo de nuestro ilustre paisano el actual Ministro de la Gobernación.

En la tarde del domingo pasado tuvimos el gusto de asistir al salón de aguas de la Caridad, donde bajo la dirección de don Ramón Montero, activo capitán de la numerosa compañía de «Armados» dieron comienzo los trabajos preliminares para los ensayos del grupo de «soldados romanos».

Muy animados los paseos de la estación, no obstante lo desapacible de la tarde y el silencio de la banda municipal, el anterior día festivo.

Marchó a Valencia acompañado de su distinguida familia don Antonio Bonafós.

La banda municipal está ensayando varias marchas para las próximas procesiones. Entre ellas hay una del maestro Chopín.

SR. ALCALDE:

Desgraciadamente estamos muy lejos de tener atendido el servicio de limpieza en general. ¡Como se conoce que su señoría solo transita por las calles céntricas! :-: :-: :-:

Un poco más de *escoba* y *agua* nos vendrían pero que muy bien. :-: :-: :-:

En la votación para denegar el «recurso de reposición» solicitado al Ayuntamiento por el Sr. Soriano, *votó en contra de su admisión* el Sr. Pescetto, siendo familiar del nuevo empleado. :-: :-:

¡Caen.. piedras!

En la sesión que las Cortes celebraron el pasado viernes, desde la tribuna pública se lanzó una piedra contra el «banco azul» que de rebote rompió con el consiguiente estruendo los cristales de una de las puertas; originando este hecho la gran alarma y salida precipitada de algunos diputados hacia el «buffet».

Entre la confusión el presidente procura calmar los ánimos y con voz potente dice «Por nada ni por nadie y ocurra lo que ocurra se disolverán las Cortes. Tened calma.

¿Pero es que el mero hecho de lanzar una piedra y la rotura de unos cristales, han sido motivo suficiente para que nuestros diputados perdieran la calma?

Yo creo que los periódicos madrileños se *exceden* al comentar un asunto *tan trivial* y hasta se le dá más importancia de la que tiene «la caída de una piedra»... ¡Han caído y caeran tantas...!

Conocida la filiación del autor, no nos parece—y conste que reconocemos la importancia que toma el partido comunista atrayéndose a los muchos descontentos del Socialismo—*motivo* que justifique lo «de por nada ni por nadie».

Por la *voluntad* del pueblo se nombraron estas Cortes y por esta misma *voluntad* y *sin ocurrir nada se disolverán*.

MIN

¿Qué le ha hecho cambiar de ideas al Sr. Coig, y sacrificarse en servir a la República en la suplicia del Juzgado Municipal?

Nos dicen y hemos podido comprobar que en la escuela aneja al Instituto, por el maestro director de la misma se enseña a los niños «la Internacional» ¿No les parece a las Autoridades que se debe llamar la atención a este funcionario?... a que va resultar también cierto lo *del sobre sueldo* para ciertas enseñanzas. :-: :-:

Dicen los socialistas

En la reunión que últimamente celebró la agrupación socialista madrileña preparatoria al congreso del partido entre otras varias presentó una propuesta el Sr. Madina veitia en la que después de hacer un elogio de la labor desarrollada por hombres socialistas refiriéndose a la acumulación de cargos dice y llegada la hora de que cesen estas *acumulaciones* y se proceda a repartir los cargos entre otros correligionarios, con el fué de que *vayan capacitándose en la dirección de la cosa pública los que ocupen esas vacantes*.

Nos dicen que el Sr. Escudero Bernicola ha sido nombrado Gobernador de Badajoz. ¿Fruto del Congreso último?... Nos congratulamos más suponemos no aceptará Badajoz es de menor categoría en todos sentidos que Salamanca, incluso hasta en los «chorizos» hay diferencia.

La compañía de revistas Velasco viene a Orihuela en *cuaresma* y la trae una empresa formada, por los Sres. Germán Pescetto Manuel y Francisco, Eladio Belda Irles, Francisco Monzón y Diego Sánchez.

¿Recuerdan Vds. lo que sucedió con Chin-Chilá?. *Los extremos se tocan...* o una empresa derechista anunciando hasta la rifa de...

SECCION DE ANUNCIOS

TALLER DE SASTRERIA
— DE —**AGUSTIN GOMEZ NORLES**

Gran novedad en la confección de Trajes para caballeros y niños

B. Villanueva, 12—Orihuela

Neumáticos de Todas Marcas

Accesorios—Lubrificantes

Piezas de recambio en general

José López Ortiz

Frente a Teléfonos—Orihuela.

Sucursal—M. Apostol 14 Murcia

Máquinas de Coser,
Muebles, Bicycles, Ampliaciones, Cuadros. Estampas y Oleografías de todas clases.**Bernabé López**

Sucesor de Ribas

Molduras y marcos
última creaciónPrecios limitados
a plazos y al contado

Barcala 12, Orihuela

Antonio GalianoALMACEN DE HARINAS
Y CEREALES
AL POR MAYORPlaza de la República
Orihuela

Multicopista TRIUNFO

Rotativo producto nacional

AGENTE

Eladio Belda Irles

Pintor Agrasot

DESAYÚNESE
con GALLETAS MARIA
DE VENTA EN LA CASA**Jerónimo Tomás Díez**Ultramarinos, Coloniales
RAMON Y CAJAL. 2.—ORIHUELA
Visita esta casa, primera en su clase**Philips Radio**Representante Oficial
en Orihuela y su distrito**Emilio Salar Ruiz**

Fábrica de Mosaicos Hldráulicos

de
Francisco Sánchez García

Los mejores, los mas fuertes y baratos de la región desde 3'25 pías. metro, en adelante.

Se fabrica mediante encargo toda clase de dibujos que se pidan.

Materiales de Construcción

Santiago, 1 y 3.—ORIHUELA

Dulce de Vendimia, adquiéralo en

CASA ALMODOVAR

SALCHICHON SALA, compré Casa Almodovar
GALLETA BIRBA, Casa ALMODOVARCarnecería - Ultramarinos y Salazones en
CASA ALMODOVAR, F. Galán 3.—ORIHUELA

Si quiere Vinos de la Compañía Vinícola del Norte de España, llame al teléfono 82 y se lo servirá la

CASA ALMODOVAR

PRIMERAS MATERIAS
Francisco Ros Alifa
Pablo Iglesias, 16-Teléfono 16
ORIHUELAVENTA de una casa en
la calle de Sarget, n.º 50
(antes Feria), darán razón Ricardo Donate, Orihuela.¡OIGA! Quiere tomar Mariscos Frescos: al BAR COMERCIAL
¿Busca un sitio donde pasar un rato distraído y que le sirvan bien?... Vaya al BAR COMERCIAL.—C. Mayor.

Propietario:

José Illán Ruiz**Caja de Socorros y Ahorros**

DE ORIHUELA

FUNDADA EN 1870

— Préstamos hipotecarios, sobre frutos y con garantía personal. —

Imposiciones ordinarias al 4 % anual

» a plazo fijo 5 % »

Ruiz Capdepón--ORIHUELA

Si quiere tomar buen café

VISITE EL

Café Colón

CAFE SEVILLA

ESMERADO SERVICIO

Situado en lugar céntrico

Si desea tomar buen CAFE

vaya al CAFE SEVILLA

Calderón de la Barca.--ORIHUELA.

PAPELERA MURCIANA.—MURCIA.



UN BAÑO DELICIOSO

Hasta los niños más sensibles y delicados encuentran delicioso el baño diario, gracias a la comodidad y atractivo de las instalaciones hechas con los

APARATOS SANITARIOS

"Standard"

BAÑERAS - LAVABOS - BIDÉS - INODOROS

Pida Ud. folletos y presupuestos gratis

VIUDA DE M. TORRES

Objetos para regalos, loza, cristal y porcelana
Muebles en todos estilos. Esmerada construcción
Proyectos y presupuestos.